

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, SABADO 25 DE MAYO DE 1861

NUM. 1412.

Noticias de Europa.

La *Unita italiana* publica la carta siguiente dirigida por el príncipe Napoleón a uno de sus amigos de Milán:

«Al presentarme desde lo alto de la tribuna del Senado francés ante el ardiente defensor de la causa de Italia, he sido inspirado por mi profunda simpatía por vuestro país i por una sincera convicción.

«Los intereses de la Francia i de la Italia son comunes, son los de la civilización i la libertad. Yo deseo ardientemente que sin retardo triunfe vuestra causa, porque estoy convencido de que este triunfo no tardará en unir vuestro país al mio con los mas estrechos lazos.

«Aceptad, etc.

NAPOLÉON (Jerónimo)

ITALIA.

El conde de Cavour, al presentar a la Cámara de diputados el proyecto de lei sobre el nuevo título conferido a Víctor Manuel II, se expresó en estos términos:

«Señores:

«Tengo el honor de presentar a la Cámara de diputados el proyecto de lei en cuya virtud el rei nuestro augusto soberano toma para él i sus sucesores el título de rei de Italia.

«La emoción que despierta en nuestras almas esta proposición, los aplausos que la han acogido, significan altamente que se ha consumado un gran hecho i que principia una nueva era.

«Es una noble nación que por culpa de la fortuna i por sus propias faltas, anda en un estado de hieja, hollada a pies durante tres siglos por tiranías extranjeras e indignas, se levanta en fin invocando su derecho, se renueva a través de una lucha magnánima que dura hace doce años i se alianza a la faz del mundo.

«Esta noble nación después de haber mostrado constante en los días de sus pruebas, i después de haberse mostrado prudente en sus días de prosperidades esperadas, cumple en este momento la obra de su constitución, se hace una por su gobierno i sus instituciones, como ya la hicieron una su origen, su lengua, su religión, el recuerdo de los martirios sufridos i la esperanza de una entera emancipación.

«Intérprete del sentimiento nacional, ya en el día solemne de la apertura del Parlamento saludásteis a Víctor Manuel con el nuevo título que la Italia de Turin a Palermo le ha otorgado en su afectuosa gratitud. Ahora es necesario convertir en lei del Estado ese grito de entusiasmo.

«El Senado del reino lo ha sancionado ya por unanimidad; abriga la confianza de que vosotros lo confirmareis con el mismo acuerdo en los sufragios, a fin

de que el nuevo reino pueda presentarse sin mas tardanza en la asamblea de las naciones con el nuevo título que le pertenece.»

PROYECTO DE LEI.

«Artículo único: el rei Víctor Manuel II, tomará para sí i sus sucesores el título de rei de Italia.»

«Hé aquí la respuesta de la Cámara de los diputados de Turin al discurso del trono, adoptada en la sesión del 14 de marzo:

«Señor:

«Representantes de una nación libre i unida, confiamos en vuestro corazón de rei italiano i de soldado valeroso.

«Las victorias de los ejércitos de tierra i de mar, las hazañas de los voluntarios guiados por un maravilloso capitán, las virtudes militares de los guardias nacionales, han reanimado en los italianos la confianza en su fuerza; pero ni ese sentimiento, ni los favores de la fortuna quitán su precio a los consejos de la prudencia.

«La reputación del buen juicio italiano será restablecida como la de su valor. La Italia no puede temer consejos tímidos de un rei que por su libertad ha sabido exponer su vida i su corona. El emperador Napoleón i la Francia pueden contar con nuestra gratitud; nuestros corazones consideran como un nuevo beneficio la franca palabra del príncipe imperial, que está unido a vos por lazos de sangre i a la Italia por un antiguo afecto.

«Debemos a la amistad de la Inglaterra, fundada en un común amor a la libertad, un apoyo moral muy poderoso en las batallas de la civilización.

«Al homenaje que tan dignamente habéis rendido al nuevo rei de Prusia i a los testimonios de simpatía hacia la noble nación jermánica, unimos una palabra de gratitud por la votación parlamentaria favorable a la unidad italiana.

«Esta unidad, en la cual únicamente la Italia puede encontrar su asiento, la Iglesia su verdadera independencia i la Europa su equilibrio natural; esta unidad política será cuidadosamente garantida por nosotros en la obra legislativa a que nos consagramos. Partidarios de una gran libertad administrativa, nos guardamos del peligro de las discordias, de todas las tentativas de las envidias municipales.

«Toda medida que tenga por objeto aumentar los armamentos será agradable a los pueblos italianos, como lo ha sido a los jenerosos subalpinos el soportar todas aquellas que han tenido por objeto preparar la empresa que hoy se lleva a cabo.

«Señor:

«En el aniversario de vuestro nacimiento los sufragios de todo un pueblo colocan la corona de Italia sobre vuestra frente bendecida por la Providencia. Es

la digna recompensa del valor de vuestros abuelos, del sacrificio de vuestro padre, de la fé que vos, único en medio de todos los antiguos soberanos de la Italia, habéis tenido en la causa de la libertad i del derecho popular.»

ÚLTIMAS NOTICIAS.

PREPARATIVOS DE GUERRA.—Hemos dicho en el artículo segundo de situación, que los diarios italianos creen inevitable i próxima la guerra entre el Austria i el nuevo reino de Italia. En corroboración de esto transcribiremos los siguientes pasajes que escriben desde las orillas del Mincio a la *Perseveranza* de Milán:

«El 25 de marzo llegaron a Verona algunos batallones croatas.

«Todas las disposiciones que toman los austriacos hacen presentir una guerra próxima. Los oficiales, acaso por fanfarronada, dicen que en abril entrarán en los Ducados i en la Lombardia.

«Han llegado muchas hermanas de la Caridad; se han recibido guías i telegramos de campaña. Los oficiales i obreros empleados en las fortificaciones han recibido órdenes de alejar sus familias.

«Los nuevos trabajos de fortificación en Peschiera se continúan con extraordinaria actividad.»

TURQUÍA.—La Puerta ha pasado una nota circular a las diversas potencias, para anunciarles que el gobierno turco empleará sus fuerzas militares a fin de rechazar a los montenegrinos.

BULGARIA.—Cinco millones de cismáticos han abrazado la fé católica romana. Los obispos que se han asociado a ese movimiento piden al Santo Padre la institución canónica.

INGLATERRA.—Lord Palmerston, nombrado por la reina como gobernador de las cinco Puertas, pidió su puesto en la Cámara de los Comunes. Inmediatamente dirigió una carta a los electores de Tiverton, pidiéndoles que lo reeligieran, lo que así se ha verificado.

FERGOLA I CIALDINI.

Se dá por auténtica la siguiente carta del general Fergola, gobernador de la ciudadela de Mesina, en contestación a la del general Cialdini.

«Jeneral: Vos me considerais como un vil asesino. Yo con razon os considero como un bárbaro del siglo XIII a retaguardia de la civilización actual.

La Europa entera os juzgará lo propio que a mí, por el infame cartel que me habéis enviado; hablo de la Europa imparcial i justa, no de cierto tribunal ante el que queréis demandarme; a ese tribunal lo desprecio.

Poned pues vuestras baterías al alcance de mis cañones; haced de esta suerte la lucha igual, i por mi honor de viejo soldado os prometo que la ciudad de

ro, i permanecí invisible para todo el mundo, hasta para mi cochero, que buscándome, me alcanzó i no me vió, dejándome abandonado en el camino.

Ahora que me he humanizado de nuevo i que he recobrado mis facultades, voi a contar lo que oí i vi, por si hai curiosos, como yo, que deseen saber el sino de aquel hombre misterioso, o por si hai quien quiera leer cosas estupendas sin daño de nadie sin peligro.

IV.

LA CUEVA DEL CHIBATO.

Pa a saber i contar i contar para saber que no ha mucho tiempo habia al pié de un cerro de la ciudad de Valparaíso una cueva al parecer muy somera, pero que en realidad era honda como la eternidad. Esta cueva estaba situada en el centro de la población i en un paraje que era de paso obligado para todos los transeúntes, pues nadie podia ir del Puerto al Almendral ni del Almendral al Puerto sin atravesar la estrecha garganta que formaba el cerro de la cueva con el mar, i sin mojarse a veces los pies en las olas que llegaban a estrellarse en tiempos de crece contra el morro.

Ahora ha variado todo eso, pues merced a la poderosa voluntad de un millonario, el morro fué recortado i la cueva tapiada i convertida en un sólido edificio de bóveda destinado a guardar los tesoros de un banco. Pero vamos hablando de los felices tiempos en que aquel Crespo no habia cerrado todavía la cueva, para dejar en eterna prision lo que ella con-

Mesina (si permaneciese inofensiva) será por mi parte respetada religiosamente; de otra suerte no puedo considerar a Mesina sino como rehenes que en mis manos os obligarán a venir conmigo en una lucha leal. Las razones de la guerra me absolverán del crimen de devolver contra la ciudad los tiros que con tanta seguridad dirijireis contra mí.

En este caso, V. S. será el verdugo de Mesina; yo no lo seré. Vos, jeneral, seáis vil, seáis el asesino que por no renunciar a la ventaja de estar en seguridad a un alcance doble del de mis cañones, preferiréis exponer la ciudad a los ataques que hubiera deseado dirijir contra vos.

Firmado, Fergola.»

SENADO FRANCÉS.

DISCURSO DEL PRÍNCIPE NAPOLEÓN EN LA SESION DEL 1.º DE MARZO DE 1861 (Conclusion.)

Hai un dicho contra el cual el orador clama con pasión, un dicho de M. de Metternich, quien manifestó que la mitad de la Italia no podía ser mas que una expresion geográfica. Pues bien; apenas hace seis años que M. de Metternich, ese enemigo irreconciliable de la Francia, bajó al sepulcro, i ahora nos podemos volver hacia el Austria i preguntarle: ¿Dónde está? No está en Venecia con los italianos, ni en Pesth con los húngaros, ni en Praga ni en Cracovia; no está sino donde se halla el cañon de to fácil i la seligie de los cabos.

Al punto a que ha llegado la cuestion, queda por examinar si la unidad de la Italia, que es la única solución buena, no es al mismo tiempo la única posible. El marques de la Rochejaquelein ha sido consecuente en sus deducciones: quiere emplear la fuerza.

M. de la Rochejaquelein: No es necesario. S. A. I. el príncipe Napoleón: Si, lo es. Estoy persuadido de que la amenaza, que es lo que queráis, no bastará; habrá que llegar al empleo de la fuerza. Pues bien, aun cuando estuvierais en los consejos del Emperador, jamás emitirais una opinion semejante. Suponed un momento la loca i absurda hipótesis de una intervención armada en Italia; tendreis en contra a todos los italianos i a la Inglaterra. I la Sicilia, ¿cómo será gobernada? La Inglaterra se apoderará de ella; pues la habreis dado ese derecho. I debéis tener entendido que n, aun habreis satisfecho al Austria, pues si el Austria detesta a la Italia, hai algo que detesta a sus ojos, i es la influencia i la fuerza de la Francia.

Nos quedará pues las plegarias de algunos obispos i las simpatías de los soldados de Castelfidardo. Yo prefiero apoyarme en los vencedores de Magenta i de Solferino.

Creded, habrá que llegar a la unidad de la Italia. Roma no resistirá; la opinion pública sabe a qué atenerse en este punto. El Senado será pues menos liberal que el parlamento prusiano, tan bien guiado en la expresion de sus simpatías en favor de la Italia por un pensamiento austriaco, es decir, favorable a la Francia?

Hai un nombre doloroso que pronunciar; el

de Venecia... (Sensacion). No diré nada que pueda comprometer la política de mi país en Italia. La situación de Venecia es una de las mayores desdichas de los tiempos modernos; pero todo ataque intempestivo sería deplorable. El papel de la Italia, i ella lo comprende, consiste en desarrollar su fuerza, en constituir su ejército; i entonces, cuando llegue la hora, de acuerdo con la Francia, podrá pedir Venecia. Tal es la marcha que debe seguirse, i la garantía de que se seguirá está en la prudencia que el pueblo de Italia ha manifestado en los últimos acontecimientos.

En efecto, tras tantos siglos de opresión, ¿qué pueblo ha abusado tan poco de la libertad i se ha mostrado tan digno de sus favores? Sin duda la Francia es un gran pueblo, el primero entre todos; pero colóquesele en esa situación, i la confusion i el trastorno serán terribles. ¡Pues bien! para que esa prudencia no decaiga, preciso es sostener a Italia en el camino emprendido; preciso es apoyarla con buenos consejos que partan de la tribuna i de todos los órganos de la opinion pública. Así habrá confianza en Italia. (Aplausos).

Se ha decantado la dominación del Piamonte i sus conspiraciones. ¿Cómo conspira pues? ¡Oh! es fácil conspirar cuando se cuenta con la cooperación de todos, i la unidad de Italia está en todos los corazones hace siglos! (Sensacion).

Cuando el parlamento italiano haya aprobado la lei que confiere a Víctor Manuel el título de rei de Italia, ¿qué sucederá? Italia pedirá una capital, i dirá que Europa no puede intervenir, porque la no intervención está en su derecho público. El despacho del ministro de los Negocios extranjeros a nuestro embajador en Rusia, con fecha 17 de octubre de 1860, encierra las verdaderas bases de la libertad e independencia de Italia; es el escudo de la no intervención. Que se dé ahora Roma a Italia, i está asegurada su unidad. (Rumores).

Si, es el arco que sostiene la bóveda, i a prueba al gobierno del Emperador cuando por este despacho ofrece seguir una política tan honrosa, tan elevada como ésta.

¿Sabéis cuando ha llevado a cabo este acto político? Cuando habia cierto valor en hacerlo, cuando se hablaba de coalición. No lo hizo el día siguiente, lo ha hecho cuando se estaba en Varsovia en donde se trataba de un acuerdo contra la Francia. La opinion pública lo decia; es verdad que se dieron prisa a declarar que nada hostil quería hacerse contra la Francia.

Lo que ha salvado la paz es este acto de energía leal i franco del Emperador. Hé aquí lo que ha hecho posible la unidad de Italia i lo que ha efectuado la anulacion de los tratados de 1815.

Falta, señores, la cuestion de la abdicación del poder papal.

He procurado, tanto como me ha sido posible, no pronunciar una sola palabra que fuese irrespetuosa para el poder espiritual del Papa, porque esta palabra estaria fuera de mi corazón i de mi espíritu. Siento el mayor respeto hacia el jefe del catolicismo. Conozco que es necesaria cierta independencia al jefe espiritual, que no debe ser súbdito de soberano alguno.

De ahí la dificultad de arreglar la cuestion de Roma. Sin embargo, no me parece imposible. No tenemos que hacer aquí política, pues

en el encanto. Entonces no les quedaba mas arbitrio para conservar la vida que dejarse *imbunchar* i resignarse a vivir para siempre como súbdito del famoso Chibato, que dominaba allí con voluntad soberana i absoluta, como muchos sultanes de este mundo.

Es pues escusado decir que nadie volvía de la cueva a referirnos sus misteriosas peregrinaciones, i que todas esas historias que contaba el pueblo se sabian solo por revelacion o intuición. Pero lo cierto es que casi no habia familia que no contase la pérdida de algun pariente en la cueva, ni madre que no llorase a algun hijito robado i vuelto imbunchado por el Chibato, pues es de saber que este no se limitaba a conquistar sus vasallos entre los transeúntes, sino que se extendia hasta robarse todos los niños mal parados que encontraba en la ciudad. I como Valparaíso es ciudad en donde hormiguan los niños, i como hai tantos niños que tienen madres tan desdichadas, si las tienen; i como para remate hai tantísimos niños que se distraen con cualquier friolera o que corren tras cualquier monada, aunque los imbunchen, el Chibato hacia una abundante cosecha, de modo que si no le tapan la cueva, tal vez tendria imbunchada a toda la población a esta hora.

Fácil es imaginarse que el animal no se echaria por esas calles en su forma propia i natural a caza de muchachos; i así es la verdad, pues cuentan las buenas madres robadas, que son brujas i tambico de vez en cuando brujos machos

FOLLETIN.

DON GUILLERMO.

HISTORIA CONTEMPORANEA.

(Continuación.)

Mas no se ha escapado de mi curiosidad, pues aunque perteneciera a la mas honorable de aquellas nacionalidades, i tengo mucho de su característica indolencia, poseo tambien bastante necesidad para preciarne de que no se me va ninguna, i no era posible que el perpetuo viajero se escapase a mi curiosidad.

Así sucedió que estando yo de paso en Casa Blanca, i estacionado en la puerta de la posada de D. Duardo, como le dicen los cocheros, admirando con todas las fuerzas de mi espíritu los insubudables barriles de las calles de aquel pueblo en un día de invierno, pasó por allí el peregrino con su cabeza inclinada i meditabunda, con paso tranquilo i seguro, como si pasara en un pavimento de mármol. Mi mirada primera cayó de lleno sobre su nariz, que era bastante hermosa para llevarse la preferencia, i luego la recorri por la vasta mole de su cuerpo, creyendo reconocer al mismísimo hombre que tanto me habia interesado en otro tiempo en la fonda del Aguila. Quise llamarle por su nombre, pero algo misterioso debió operarse en mi espíritu en ese momento, porque me sentí mudo sobre todo me creí atraído tras de los pasos del peregrino como por una fuerza irresistible.

...papas tenemos que trazar a grandes rasgos soluciones todavía lejanas. Tal vez la paciencia del Senado me permitirá decir eso en pocas palabras. (Hablad, hablad).

Roma: he aquí el problema. Consiste en dejar al Papa soberano episcopal incontestable con la libertad de acción que asegura su independencia temporal; esto no me parece imposible.

Fijad la vista sobre el plano de Roma i vereis algo de extraordinario hecho por la naturaleza.

El Tiber divide la ciudad; sobre la orilla derecha se ve la ciudad católica, el Vaticano i San Pedro; sobre la orilla izquierda la ciudad de los antiguos Césares, el monte Aventino, finalmente todos los grandes recuerdos de Roma imperial. (Rumores i agitación). Sobre la orilla derecha hay la Roma en donde se ha refugiado en los tiempos modernos la parte más vital del catolicismo. Habría la posibilidad, no diré de obligar al Papa, sino de hacerle comprender la necesidad de redactarse a esta parte de la ciudad.

Habría la posibilidad de garantizarle su independencia temporal en estos límites. El catolicismo le aseguraría un presupuesto capaz de sostener el esplendor de la religión, i le facilitaría una guarnición. No se puede conseguir que una cosa humana sea eterna; pero es evidente que un presupuesto católico será una cosa tan segura como es posible que lo sea una vez garantido por todas las potencias europeas. Será una cosa más segura de lo que son hoy las rentas de la Santa Sede.

Hubeis visto há poco la débil confianza de M. Rothschild en el presupuesto romano. Desde el momento en que no se le han depositado los fondos de un semestre se ha negado a hacer los adelantos. No sé cómo el Padre Santo podrá pagar las deudas de un Estado, del cual ha perdido casi todas las provincias; por consiguiente un presupuesto católico sería una cosa mucho más segura, siendo garantido por todas las potencias católicas.

Creo que la independencia del Papa podría existir rodeada de veneración i de las sanciones más altas i honorables. Podríasele dejar una jurisdicción especial i mixta para casos dudosos; podríasele dejar su bandera, todas las cosas que se encuentran en la parte de la ciudad que le indicaría podrían cedérsele en propiedad.

La historia nos ofrece un ejemplo de esta neutralidad, Washington, esta ciudad federal que ha sido largo tiempo objeto del respeto del continente americano. De esta manera tendríamos un oasis del catolicismo en medio de las tempestades del mundo.

Tal vez se tome esto por una quimera irrisoria. Pero cuantas cosas se han realizado que en un principio se invieron por quimeras! Si se consideran los hechos consumados en estos últimos años, ¿cuántos hombres graves i eminentes se encontrarán que los han calificado de sueños i de utopías! Pero cuando las soluciones se han hecho necesarias es preciso encontrarlas.

No hay más que dos soluciones: la unidad de Italia con Roma por capital, o la solución del marques de la Rochejaquelein con sus desastres. Podéis tergiversar las cosas más o menos tiempo, pero al fin os vereis obligados a llegar a ello.

No deben juzgarse estos acontecimientos de tan cerca. Transportaos algunos años más adelante i vereis que el jefe del catolicismo, notablemente humillado, cuyo reinado es combatido, sería entonces independiente, venerado de todos en el centro mismo del catolicismo, en Roma, protegido por límites incontestables, fuera de las tempestades humanas, por encima de esos miserables debates que hacen que, sin quererlo, encontremos siempre su nombre delante de nosotros. Cuando ocurre algún escándalo en Roma, cuando algunos exultados dan

quienes roban clicos en la ciudad. Eso puede probarnos que el señor de la cueva tenía i tiene a su servicio algunas viejas, que precisamente han de serlo las brujas, que se ocupan en sonsacar muchachos; i sin duda tendrá también brujos jóvenes que sonsacan muchachitas para llevárselas a sus dominios. Pero seguramente esos fieles servidores que se llaman de la cueva no debieron entrar allí de otra parte, i sin duda fueron criados i nacidos en aquella región, o a lo menos formados inbunches en edad temprana.

V.

A PICOS PARDOS.

¿Quién no ha andado alguna vez a picos pardos? Confesémoslo llanamente: nadie deja de ser quien es ni deja de cumplir su sino en este mundo por haberse hecho gato alguna vez en su vida. Alejandro Magno no dejó de ser el más célebre de los filibusteros de la antigüedad, ni sus capitanes dejaron de ser famosos guerreros por haberse andado a picos pardos, aquel con Taltestrida, reina de las Amazonas, i estos con las trescientas damas que de tan largas distancias acarreó consigo aquella reina de puro enamorado. Ni Julio César ha dejado de transmitirnos su gloriosa fama, a pesar de que se echaba tan amenudo a picos pardos que llegó a ser el terror de los maridos romanos, i mereció que sus soldados lo anunciaren de vuelta de sus triunfos, clamando:—*Romani, servate uxores, adducimus Calpurnium*, dicho que con su acento

algun paso ridículo digno de compasión, el nombre del Papa va envuelto en este acto, i eso es una fatalidad.

El catolicismo ganaría mucho si viese al Papa en un grande i honroso retiro desde el cual dominaría al mundo sin depender de nadie.

Quisiera, para concluir, que del seno de esta Asamblea, en vez de una palabra de irritación i de odio hacia una nación i un soberano por el cual la Francia, no tengo inconveniente en decirlo, no tiene más que simpatías, se levantara una voz que respecto al Padre Santo le dijese lo contrario de lo que se le decía en 1847: *Prudencia*, Padre Santo; estas palabras deberían salir del Senado francés; *Prudencia* de parte de vuestros hijos más adictos, de aquellos cuyas simpatías no podéis poner en duda; de parte de aquellos que os han auxiliado en todas vuestras desgracias desde once años acá. Oid nuestros consejos: *Prudencia*, Padre Santo, i que la política del Emperador se inspire en esta antigua divisa: *Obra con justicia, i venga lo que viniere*.

EL CORREO.

CONCEPCION, MAYO 25 DE 1861.

RIEGOS ARTIFICIALES.

La industria en nuestro país tiene necesidad de la más enérgica actividad, para reparar nuestras últimas pérdidas i cimentar sobre sólidas bases una prosperidad próxima i duradera.

Asombraría el aumento de riqueza i prosperidad a que llegaría Chile si se extendiera el riego sobre los terrenos que se cultivan actualmente con mucho trabajo i poco provecho i sobre los terrenos eriales que nada nos ofrecen. Para penetrarse bien de la importancia de la cuestión, debe considerarse que en Chile las tierras de regadío valen a lo menos veinte veces más que las de secano, i el aumento de riqueza anual que produce cada cuadra de terreno de regadío es diez veces mayor que el producto de las segundas.

Nadie dudará de que es de sumo interés tanto para el bien del Estado en jeneral, como para los individuos, el emprender a todo trance la grande obra de dar riego al mayor número posible de terrenos.

En la canalización i demás medios i procedimientos para aprovechar las aguas de nuestros ríos, arroyos i manantiales, que en el día no tienen aplicación, la ciencia ha adelantado muchísimo en los últimos tiempos; i ya no es imposible regar toda clase de ter-

tumbrada sabiduría nos recuerda el serio señor de Brantome.

Pero basta de erudiciones profanas, que no necesitamos de ellas para escuchar a don Guillermo Livingston por haberse anublado alguna vez en aventuras nocturnas. Mister Livingston, a quien ya conocemos de vista, era antes de ser embajador un hombre formal a las derechas. Cajero de una casa de comercio de Valparaíso, tenía hacia sus veinticuatro años tanto aplomo como un hombre de ochenta. A las cuatro de la tarde terminaba sus tareas i se instalaba en el hotel de Francia, donde comía sin hablar con nadie i sin beber una gota de vino. Concluida esta segunda faena, se acompañaba en el meson a platicar con Madame Ferran i a tomar café hasta las ocho, hora en que se retiraba a su cuarto a leer i a dormir.

Pero un día de esos hubo una linda almendralina que tuvo bastantes atractivos para arrancar algunas chispas eléctricas del helado corazón de nuestro conocido, i ya desde entonces se alteró un tanto su rígido método de vida. Madame Ferran fue quedando poco a poco privada de aquellas sabrosas conversaciones de la tardecita, i la arenosa calle del Almendral contó un paseante más, que como todos hacia su vuelta al puerto más que de prisa al anocheecer.

Andando el tiempo, se estrecharon también las relaciones de M. Livingston con la almendralina, i su amor llegó naturalmente i por sus pasos contados al

renos criazos o secos, cualquiera que sea su localidad. La empresa de aplicar esos progresos de la ciencia a nuestro territorio en toda su extensión es árdua i su ejecución presentará en muchas partes dificultades que parecen insuperables a primera vista: pero a la par las ventajas son extraordinarias i nada nos debe arredrar, cuando se trata de promover de un modo positivo i en gran escala el adelanto i prosperidad de la patria i la abundancia de los recursos del estado i los particulares.

La espantosa aridez que se nota en algunas de nuestras más importantes provincias; la poca o ninguna seguridad de lluvias oportunas que tienen los labradores, hacen que sean muy problemáticas las buenas cosechas que deben premiar sus fatigas; i la falta de regadío debe considerarse como una de las poderosas causas del atraso de nuestra industria rural.

Segun la opinion de muchos que es tambien la del distinguido economista, señor Courcelle Seneuil, nuestros agricultores solo pueden salir de sus actuales apuros, si cambian sus cultivos o buscan medios de producir a mas bajo precio i mejores granos i harinas para buscar nuevas salidas a sus producciones, viéndose cerradas para ellos sus antiguos mercados por una competencia superior. Importa sobre todo conseguir una baja en el precio de la mano agrícola i abatir el precio de venta. I a este fin parece indispensable aprovechar la prodijiosa acción que debe ejercer el agua en la vejetación espontánea de nuestros campos.

Los medios que se han de emplear para este importante objeto, pueden servir al mismo tiempo i sin aumentar considerablemente los gastos, para establecer la navegación interior; i el agua sobrante se puede emplear de motor para las máquinas en los establecimientos industriales.

periodo de la cristalización, periodo crítico en el cual está espuesto un amante inglés, mas que ningún otro, a perder la chaveta. Afortunadamente nuestro amigo no alcanzó a perderla, pues no alcanzó a salir de sus casillas mas que una sola vez.

I esa fué con ocasion de una cita. La bella almendralina, a pesar de que se llamaba Julia, habia sido no solo parca, sino pertinaz en no conceder a su enamorado, no digamos un favor, ni tan siquiera un dedo de sus blancas manos, para consuelo. Esto habia traído muy intriga a don Guillermo, pues habiendo aprendido en sus estudios históricos que el emperador Severo habia perdonado a su infiel consorte solo porque se llamaba Julia, hallando muy natural que lo fuese una mujer de este nombre, le ingles comenzaba a dudar de la experiencia del emperador, puesto que hallaba una Julia que parecía Lucrecia. Para salir de sus dudas i aprensiones, tomó la línea recta de todos los enamorados, procurándose una entrevista a la media noche. Durante muchos días atacó en este sentido su inespugnable fortaleza, i al fin hubo de conseguir lo que tanto apetecía: Julia habia consentido en esperar a nuestro amigo en el huerto de su casa a las doce de una noche de verano, que para mayor fortuna era oscura.

Don Guillermo principiò su tocador esa noche a las ocho, habiendo comprado en el día por primera vez en su vida algunas perfumes que le costaron bien

Segun cálculos módicos asciende a 400 millones de pesos el aumento de riqueza anual que rendiría la agricultura en Chile, con tal que todos los terrenos de secano se convirtiesen en tierras de regadío, con la ventaja que el rendimiento no sería eventual: ni espuesto a cualquier amago exterior como nuestras entradas actuales.

El crecimiento de la población correría parejas con el aumento de la riqueza hasta que Chile tuviera un número de habitantes tan crecido, cual nuestro territorio puede mantener cómodamente. Resulta de estas consideraciones que la prensa no debe cesar de recomendar toda clase de empresas que tiendan a dar agua a las tierras que ahora se cultivan de rulo, por costosas que sean i cualesquiera que sean los capitales i sacrificios que exijan, hasta que en Chile se haga todo lo necesario para lograr las ventajas que obras semejantes nos ofrecen.

Nacimiento.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.")

Mayo 18 de 1861.

BANDO.—El 14 del corriente ha hecho publicar por bando el Sr. Gobernador, un decreto supremo por el cual se proroga el plazo en que se debe pagar la contribución territorial i el catastro hasta el 31 de julio próximo; i en verdad no tiene relación alguna con este Departamento el decreto, puesto que por la ley de julio de tal año pasado hemos quedado exentos de pagar contribución alguna durante los años de 59, 60 i 61. Tal vez nuestro Gobernador no tuvo presente dicha ley, porque por ella habria visto que nos hallabamos en un caso excepcional i que de consiguiente la resolución suprema no tenia aplicación alguna entre nosotros; sea como quiera el bando se publicó, i segun dice un refrán lo que abunda no daña. Pero es de suponer que mas de un pobre campesino, sabiendo el contenido de dicho bando hará un viaje para pagar la cuota que le corresponda, i después de sacrificarse por reunir el dinero i de hacer un viaje con ese objeto, se le hará saber que ese bando no tiene relación con él. ¡Algo pesado sería el chasco!

LAVADEROS DE ORO.—Se dice que se han descubierto por un vecino respetable no muy lejos de este pueblo. Asegúrase que de dos bateadas se ha recojido poco menos de un peso. Si esto fuera verdad, se acercaría una época de prosperidad i engrandecimiento para este pueblo. ¿Que así sea!

Lo que haya de verdad lo comunicaremos por el próximo correo.

caros, tales como jabon de almendra, opiate i agua de la banda de cincuenta grados. A las once, después de mil interrupciones, durante las cuales tuvo el enamorado brillantes ilusiones, ardientes soliloquios i no pocos ardientes suspiros, el tocador estaba concluido, i M. Livingston quedó de punta en blanco, aunque con fraque negro i guantes de castor verdes, que estaban muy en moda en el año de gracia 1828.

Entonces M. Livingston pensó en su seguridad personal, sabiendo que no era muy prudente arriesgarse por aquellas calles oscuras a ninguna hora de la noche, sin llevar armas que aumentasen la fuerza del transeunte nocturno. Un par de cachorritos de bolsillo bien cargados a bala formaban el arsenal del ingles; no se conocía entonces la invención de Colt, i era preciso limitarse a dos tiros, fiando lo demás a la Providencia.

Ya está nuestro aventurero en la calle a picos pardos. El corazón le latía con violencia i las piernas le flaqueaban, sin embargo de que no tenía que andar menos de veinte cuerdas para llegar al paraiso donde debia tentar a la primera Julia de este mundo que, en su concepto, habia necesitado de tentaciones.

Había una profunda tranquilidad, i el triste silencio de la noche solo era interrumpido por el leve ruido que se prolongaba en toda la playa al impulso de la mansa resaca de un mar apacible. No se oía ni sentía nada en las calles, i don Gui-

BRIGADA DE MARINA.—Hoy parte para Concepcion i con direccion a Valparaíso la brigada de marina que hacia servicio de guarnición en este punto. ¿Qué llegue sin contratiempo al lugar de su destino!

LA PLAGA DE SUBDELEGADOS.—Que desde algun tiempo acá ha pesado sobre este pueblo, va al fin desapareciendo con mucho contento de la localidad. Aquí habria visto Ud. qué de cosas angulares! qué modelos de probad i recud en los tales empleados!...

Hubo pues en un tiempo, no muy remoto, si remoto pudiera llamarse lo contemporáneo, un cierto subdelegado, que tenía en su mente el Reglamento de policía i que imponía a los vecinos i a aquellos que por ser timoratos a la justicia conocía que no reclamarian de sus actos) que imponía a los vecinos multa a *trache i moche*, por quitarme allá esas pajas. Eso sí, que era un hombre muy conciliador. Si veía que el multado no podía pagarle veinte pesos, por ejemplo, rebajaba la suma a 15 o 12, i si todavía no convenia, como quien nada dice la dejaba para que se la fueran pagando en *lomos de vaca*. ¿Qué rasgo de buen corazón en el maj suado! i sin embargo se quejaban de él!

Este mismo empleado, que llegó hacerse célebre en el tiempo de su administración, inventó el sistema de fianzas que proporcionaba muy pingües entradas, no al fisco ni al municipio como pudiera creerse, sino a las gavetas del subdelegado. El sistema a que aludo no podía ser mejor ideado; era una especie de *Tribunal de Vijilancia*, como el que tenían establecido los españoles durante la dominación de Maró. Pero los fines eran muy diferentes. La institución del capitán jeneral español era con el objeto de descubrir a sus enemigos políticos i deshacerse de ellos por cualquiera de los medios de que podía disponer, mientras que los del magistrado de que tratamos era solo por estafar el bolsillo del pobre transeunte o vecino que le llegaba a ser desconocido. Apenas divisaba uno le averiguaba su residencia i negocio que le traía, i aunque varias veces la respuesta le fuera satisfactoria, "no señor decía: Ud. va preso hasta que dé una fianza o pruebe al menos como es hombre honrado; i no habia recurso que tomar, hasta que al siguiente día presentaba el individuo dos o tres testigos para probar su honradez. Concluido el acto, el juez decía: "Está bien; ahora falta que Ud. presente un fiador por los cargos que pudieran hacersele después."—**Convenido.**—Entendida la fianza—Bien: Ud. vá a ser puesto en libertad, pero debe pagar primero tanto por la declaración de cada testigo, tanto por la fianza, total... I así esquilimaba a cuanto pobre tenía la desgracia de caer en sus garras. No bastaba ya ser honrado ni aun el andar con certificado de tal, por que de la fianza no se podía escapar por ser la ganga del subdelegado. I cuántas veces no vió que a hombres criminales se les concedía libertad bajo fianza, i la fianza de individuos sin responsabilidad alguna, por el miserable aliciente de poder ganar ocho reales!...

Tan buena alhaja no debia durar mucho tiempo rejentando la subdelegación, i un día, cuando menos se lo ima-

lierno pisaba despacito como si hubiera temido alterar el sueño de la ciudad con el sonido de sus botas.

VI.

EN LA PUERTA DEL HORNO

SE QUEMA EL PAN.

Nuestro ingles habia ya tomado viento. Desvanecidas las primeras impresiones que le causaran la soledad i el silencio de la calle, marchaba con rapidez i seguridad, como por un terreno conocido, i con la confianza, o mejor dicho, con el descuido que es natural en el que va entregado a su pensar.

En ese momento discurría M. Livingston que el emperador Severo podia haber tenido mucha razón, i se le hacia viva la parada; pues se imaginaba encontrar una Julia, que aunque no era como la romana, por no tener un marido emperador, podia ser de la propia naturaleza que aquel atribuía a todas las que responden a tan dulce nombre.

Cuando mas le halagaba esta ilusión, llegó a aquel paraje donde el mar extendía sus espumas casi hasta el cerro; i por no humedecerse las plantas o por conservar el lustre de sus botas, se inclinó a la derecha, rosándose con el morro de la cueva del Chibato; i al darle vuelta, recibió en el pecho un golpe violento que lo hizo saltar hacia atrás como contra varas. Si M. Livingston hubiera sido menos fuerte i no tan ágil, seguramente habria quedado tendido exánime el recibir tan feroz topetada.

jinaba, el Gobernador de entonces que de tiempo atrás espía sus pasos, lo suspendió del destino, acallando así las murmuraciones del pueblo hacia aquel funcionario.

Después de este acontecimiento, entró otra persona, como era consiguiente, a subrogar en la subdelegación, i si bien este no cometía los hechos del anterior, no pudo nunca atraerse las simpatías de los vecinos de consideración. Siempre en pugna abierza con la mayor parte i guiándose solo por sus caprichos pedantescos, se había hecho una carga pesada para la localidad.

Con respecto a su probidad no podemos decir nada en contrario, aunque se tiene noticias, por haber llegado a la publicidat, de ciertos abusos que cometía i que el actual Gobernador supo estirpar amonestándolo severamente.

Ué aquí la *plaga de subdelegados*, título con que hemos principiado este párrafo, siéndonos permitido también en este lugar felicitarlos por la honradez, cordura i popularidad de la persona que actualmente desempeña interinamente este cargo, haciendo votos porque lo ejerza en propiedad.

HECHOS DIVERSOS.

Teatro.—Esperábamos que la función del juéves llamaría la atención del público por el mérito de la pieza que iba a representarse i en verdad que no nos hemos equivocado al anticipar un resultado tan satisfactorio para la sociedad i la empresa dramática. La celebridad del drama *Los treinta años, o la vida del jugador*, entusiasmó a todos los amantes del teatro cuando se anunció al público su ejecución i por otra parte la ciega confianza que se tenía en la capacidad de los actores que desempeñarían las principales papeles, contribuyó grandemente a dar mayor impulso al gusto teatral de los penquitos. Por consiguiente, la concurrencia fué numerosa; los palcos i la platea estuvieron en la noche del juéves cubiertos de jente, principalmente la última, pues no había un solo asiento desocupado. El drama produjo el éxito brillante que esperábamos anticipadamente; i en esto estamos muy conformes con el parecer de los espectadores, aun con la opinión de aquellos que otras veces han visto representada esta pieza diversas ocasiones en teatros que cuentan con mas elementos que el nuestro para el embellecimiento i buen efecto de la escena.

La Sra. Fedriani de Ramirez comprendió muy bien su papel de *Amelia*; su corazón parecía sentir los sentimientos de la esposa que ama entrañablemente a su marido i que impulsada por su mismo cariño procura apartarle del vicio funesto del juego, o de algun otro peligro que le deshonre en la sociedad o le arrastre al abismo de la degradación i del crimen. El público muchas veces aplaudió a esta artista frenéticamente, pagando de este modo un tributo a su talento.

El Sr. Ramirez se comportó también con la invariable maestría que tanto le distingue cuando se encarga de papeles en que es preciso que el actor luche sin cesar con las pasiones mas terribles del corazón humano. *Jorge Germani* es un rol interesante a la par que difícil; pero el talento de Ramirez superó todos los obstáculos que opone constantemente la perfecta imitación del carácter del jugador, con una naturalidad admirable i digna de los aplausos que en esta vez obtuvo de la entusiasta concurrencia. En las dos últimas escenas en que aparece el desgraciado *Jorge* reducido a la mendicidad, sin tener un pan con que alimentar a su infortunada familia, funesto resultado de su pasión por el juego, el Sr. Ramirez estuvo aun mas interesante.

El Sr. Gaytan en su papel del intrigante i malvado *Várner*, no fué muy aplaudido, natural consecuencia de los papeles antipáticos que tocan a veces desempeñar a los actores, casos por cierto en que el público no desconoce el mérito del artista, pero involuntariamente conserva inmutabilidad i silencio, por que el odio por el personaje se apodera del corazón de los espectadores.

El Sr. Bustamante recibió así mismo muchos aplausos en su papel de *Mr. Germani*, ese buen padre que parecia predecir el infortunio de su hijo.

Otro tanto decimos del Sr. Alonso al caracterizar con tan buen resultado a *Dermont*, tío de la desgraciada *Amelia*.

La niña Rosa de Gaytan, apenas salió a la escena, el público principió a aplaudirle entusiasmadamente, mucho mas cuando su lenguaje se dejaba oír con tanta precisión i naturalidad.

El jóven Enrique Gaytan adelanta cada dia mas en el arte dramático; con el tiempo vendrá a ser un actor aventajado. Su papel de *Alberto* lo desempeñó muy

bien, papel que para su edad es bastante difícil.

Tropas.—Se ha dado orden por la Comandancia Jeneral de Armas, para que se reúna al destacamento del 2.º de línea que se encuentra todavía en esta plaza, próximo a marchar a la provincia de Arauco, el piquete de 25 hombres de este batallón que guarnecía a la villa de la Florida desde algun tiempo. Esta tropa, segun entendemos, no será relevada por ningún otro cuerpo, pues la reciente disminución del ejército no permite ocupar fuerza alguna en este departamento, aunque bastante se necesita del respeto de la tropa de línea para contener en sus alrededores a los muchos facinerosos que los frecuentan constantemente.

Círculo del Progreso.—El Secretario de la Sección de comercio del "Círculo," ha citado por medio de una esquela a los socios de dicha sección, a una reunión que tendrá efecto mañana, a la una de la tarde, con el objeto, segun entendemos, de ocuparse de los trabajos materiales de este importante ramo i acordar otros trabajos, para que a la brevedad posible esta sección principie a prestar la utilidad que se ha tenido en vista al fundarla. Impondremos a su debido tiempo a nuestros lectores del resultado que produzca la enunciada reunión.

Los socios de la sección de literatura también están convocados con el mismo objeto para mañana a las dos i media de la tarde. Con respecto al ramo de agricultura, tan importante como los demás en que ha quedado dividido el "Círculo," estamos completamente a oscuras; pero creemos, sin temor de equivocarnos, que dentro de algunos dias algo se habrá trabajado tambien en favor de esta sección, por las personas que han sido encargadas de su progreso i desarrollo.

Al fin, se nos ha oído.—La mujer o *médica* que estuvo suministrando sus disparatados remedios al pobre policía de que hablamos en el número pasado i que en paz descanse, se encuentra detenida en el cuartel de policía, intertanto el médico de ciudad examina las medicinas que se han aplicado al enfermo por dicha *doctora*, para averiguar si ha habido envenenamiento, o mas bien, si mediante alguna bebida nociva el policía ha dejado de existir. Dura cosa es por cierto, que solamente a la jente ignorante se aplique un castigo en caso que se descubra que los enfermos mueren antes de tiempo con sus remedios, porque hai tambien facultativos que, aunque tienen diplomas, matan a medio mundo con sus *sábias* recetas, quienes a nuestro modo de ver debían ser los primeros en sufrir la pena, con mucha mas razon cuanto que los verdaderos doctores no pueden alegar ignorancia.

Han estudiado largos años i deben salir garantes del ejercicio de su profesion, pues se trata de la vida del hombre, que no es poca cosa; vale mas que un pleito, mas que cuanto hai en el mundo de mayor estimación.

Presos.—Bajo la custodia de la tropa del 3.º de línea que acaba de llegar, han venido los reos Jacinto Lagos, Pinquinto Velis, Domingo Sepúlveda i Juan Agustín Cerda, condenados todos a la cárcel penitenciaria i por la pena que se les ha impuesto fácil es calcular la criminalidad de estos desgraciados.

Ayer tambien han llegado cinco reos de Yumbel, remitidos por el Sr. Gobernador de Rere, para que por el Juzgado de Letras de esta provincia se les forme la correspondiente causa, temiéndose su fuga por la inseguridad de la cárcel de aquel pueblo, en donde se ha iniciado el proceso por el juez de primera instancia.

Una escena teatral.—En el final del último acto de la pieza del juéves, una parte de la concurrencia creyó que el proscenio se habia incendiado a consecuencia de la luz roja que apareció repentinamente iluminando toda la escena, para demostrar que la miserable cabaña donde habitaba la familia de *Jorge Germani* habia sido destruida por la influencia devoradora del rayo, efecto de la furiosa tempestad que representaba la escena en ese momento. Algunas señoras i no pocos jóvenes, se precipitaron para abandonar el teatro; pero muy presto se restableció la tranquilidad a los gritos: "no es nada, no es nada!", es decir, cuando pasó la primera impresion de tan tremendo chasco.

Tan singular ocurrencia es muy poco favorable para ciertos espíritus débiles, o diríamos mejor, para aquellos que se entusiasman demasiado con los aparatos teatrales; que están tan *embuidos* en la representación, que no se acuerdan de que aquello no es mas que un artificio i que cuando hai peligro se toman las mayores precauciones para evitar todo accidente fatal. A las señoras las dis-

culpamos; pero que un hombre con calzones i sin padecer afecciones al corazón a la simple vista de una luz roja se intimide i abandone el campo de batalla, esto no está en el orden natural de las cosas!

A consecuencia de este mismo chasco, el desenlace de la pieza se embrolló tanto, que aquellos que nunca han visto representar este celebrado drama se han quedado en ayunas. Unos afirman que *Várner* asesina a *Alberto*; otros que ha sido *Jorge*; aquel que los dos a un mismo tiempo hunden el puñal en su víctima &c. i en fin, todo ha quedado en las tinieblas, lo cual es la parte mas seria i sensible de tan inesperado acontecimiento. Sin embargo de no haber tampoco comprendido nosotros el desenlace de la pieza, creemos que *Alberto* no es asesinado, fundándonos en los consejos que le dá su padre antes de marchar a una cárcel, pues mal podría aconsejarle si su hijo ya no existia.

Otro zapallo monstruo.—Hemos visto un enorme zapallo en el restaurant de Mr. Celestino Aubry, el cual tendrá mas o ménos una vara de alto i de peso, segun se nos asegura, como 80 libras netas. Este hermoso producto del cultivo chileno fué cosechado en un huerto de Concepcion. Se dice tambien, que la semilla de este monstruoso zapallo ha sido traída desde Tours, ciudad de Francia, a donde será enviado para presentarlo en la próxima esposicion agrícola de este pueblo. Su dueño está seguro de obtener el premio en esta clase de produccion, pues aunque la semilla es natural de aquella ciudad, jamas se ha cultivado, por mas cuidado que se haya tenido en preparar la tierra, un zapallo de semejante tamaño i peso. Este es uno de los muchos fenómenos con que nos sorprende la naturaleza!

Nueva botica en el Tomé.—Con el permiso de la autoridad competente, don Doroteo Vicencio ha establecido una botica en este puerto, jóven que durante muchos años ha sido dependiente de un establecimiento de esta clase en Concepcion i adquirido los conocimientos necesarios a su profesion. Nos fundamos en esto mismo para creer que el público depositará en él toda su confianza, sin temor de ninguna especie en cuanto al despacho de las recetas que se le encomienden por los enfermos.

Los marinos franceses.—Hoi han debido abandonar a Talcahuano los oficiales del vapor de guerra frances *Cassini*, cuyo buque ha permanecido algunos dias anclado en este puerto. En el poco tiempo que han estado entre nosotros se ganaron la amistad de muchas personas, por su franqueza, amabilidad i buen comportamiento en la sociedad. Sobre todo, en Talcahuano dejan recuerdos palpantes de sus relaciones, en donde fueron muy bien recibidos por los porteños. Deseamos feliz viaje a los huéspedes franceses. Adios!

Botica de semana.—La de don Federico P. Biggs, calle del Comercio.

Departamento de Lautaro.

Caja de fondos de propios.	
DEBE.	
Saldo del mes próximo pasado	812 16½
2 A el 4.º trimestre del último año del pasaje de Palco e intereses . .	13 78
" A el primer id del primer año del id	9 25
" A el primer id del id del id de San Pedro . .	125 —
" A el primer id del id de carnes muertas de la subdelegación de Lota	54 —
5 A el primer id del id de la hijuela Cascajal e intereses	5 46
8 A el primer id del id de la recova de Coronel e intereses . . .	125 62½
" A el primer id del id de carnes muertas de Coronel e intereses .	56 53 1201 81
HABER.	
2 Por sueldo del preceptor de Pileo i Patagual por febrero i marzo	32 —
" Por gasto de escritorio de los niños pobres de la escuela municipal de Pileo i Patagual por todo este año . . .	5 —
" Por gastos de escritorio del subdelegado o inspectoría de Lota por este año	25 —
5 Por lo que se adeuda a la Municipalidad de Rere de los pasajes de Santa Juana i Tana-huillo	75 19½
8 Por gastos de la Subdelegación e Inspectoría de Coronel por todo este año	25 —
" Por arriendo de la casa que ocupa la cárcel de Coronel por los al-	

timos siete meses del año próximo pasado . .	70 —
9 Por gastos de escritorio del Juzgado de 1.ª Instancia por este año .	25 —
" Por id del subdelegado e inspectorías de Santa Juana por id . .	25 —
" Por sueldo del alcaide por marzo	10 —
" Por id del vigilante de la subdelegación de Culenco por febrero i marzo	20 —
" Por la composicion de la letrina del presidio de este pueblo	6 50½
13 Por gastos de escritorio de la subdelegación e inspectorías de Culenco por todo el presente año	25 —
" Por varias herramientas compradas para el trabajo del presidio de este pueblo	15 25
30 Por mantencion del presidio por todo este mes	68 70
" Por alumbrado de la cárcel por id	3 70
" Por sueldo del escribiente de la Gobernatura i Municipalidad por marzo	17 25
" Por id del secretario municipal por id . . .	6 —
Saldo para el mes entrante	430 10½
	741 70½
	\$ 1201 81

Tesorería Departamental de Lautaro, Santa Juana, abril 30 de 1861.
Juan Manuel del Campo.
V.º B.º.—AVELLO.

MISCELÁNEA.

PROCESOS ESCANDALOSOS EN FRANCIA.

El asunto Mirés ha provocado muy graves episodios. La investigación se prosigue i cada dia se multiplica el número de los complicados en los fraudes. El fraude principal consistia en esto: Mirés se habia procurado el apoyo de altos personajes, interesándose en sus especulaciones inmensas i muy complicadas en Europa; sin contar con que el banquero era el principal propietario de periódicos semi oficiales (como el *Constitucional* i el *Pais*) que servían de instrumentos para especular con noticias, i para defender al gobierno, i con el auxilio de este o de altos personajes jugar sobre seguro en la Bolsa, ganar grandes fortunas, monopolizar muchos negocios i fingir hechos de apariencias legales para hacer ganancias muy ilícitas. Muchos de esos personajes figuraban como accionistas i percibían dividendos falsos o fraudulentos, sin haber desembolsado un céntimo por sus acciones. Desde el momento en que los tribunales intervinieron, se descubrieron muchas de esas cosas, i tuvieron los honrados accionistas ficticios a pagar lo que debían por *olvido*. Pero algunos, no han podido hacerlo i de ahí los apuros de tantos cortesanos. Entre otros M. Baroche (presidente del consejo de Estado) debia una suma i su hijo (*personaje* tambien) debia mas de 40.000 pesos i no tenia con que pagarlos. Afirman que M. Baroche pidió auxilio para su hijo al Emperador, i que éste le dijo que nada podia hacer despues de muchos sacrificios, i que M. Baroche debia imitar a Bruto respecto de su hijo. Ello es que su Majestad no solo ha perdido con Mirés 20 millones de francos que tenia empleados en los ferrocarriles de España, sino que ha tenido que pagar 500.000 francos segun afirman por su prima la princesa Matilde, i otras sumas por varios favoritos.

En este negocio lo que aparece mas decente es la conducta ostensible del Emperador, puesto que teniendo tanto interes en el asunto, ha permitido i ordenado que se averiguen todos los fraudes, i la conducta enérgica del conde de Persigny (ministro del interior) quien no solo ha obrado con firmeza (así como el ministro de justicia M. Delangle en un manifiesto o informe al Emperador) sino que dijo en el Consejo, encarándose con el conde de Morny: "Ha llegado el momento de que ningún hombre sin probidad quede en puestos públicos, i todo se aclare." Al buen entendedor....

Diré dos palabras sobre otro proceso escandaloso, sin entrar en detalles, por que el caso es muy indecente i odioso, i hai cosas que no se pueden ni deben decirse en un periódico. El proceso se sigue en el tribunal de Douai, departamento del norte, principalmente contra un canónigo Mallet, por violencias e infamias de diverso jénero. Envío a Udes. algunos documentos sobre el asunto. La familia Bluts, de judíos alemanes, residente en Francia ha sido la víctima: se compone del padre, la madre i otros hijos, tres varones i cinco mujeres llamadas Siona, Gabriela, Luisa, Sofia i Teresa Isabel. La madre i el hijo mayor, que reside en Paris, se mantienen israelitas i los demás han sido convertidos al catolicismo por los medios mas indignos. El principal instrumento de la comunidad llamada o-

bra de la Santa-Union, o de Sion, para la conversión de esa familia, ha sido el canónigo Mallet. Este sujeto con engaños diversos, logró llevar a su casa sucesivamente tres de las jóvenes: a la mayor, Siona, la mantuvo en su casa, en calidad de... i la infeliz está demente ademas de deshonrada. No pudiendo lograr lo mismo con las otras dos, el piadoso canónigo las hizo encerrar en varios conventos de Bélgica, donde las desgraciadas han sufrido horriblemente. Al cabo la una se volvió loca tambien i se ha conseguido librarla de un convento i salvarla de la demencia; la otra jóven se ha perdido i se cree que la tienen cuidadosamente secuestrada en un monasterio para completar su conversión.

Varios otros clérigos aparecen complicados en el asunto, así como la comunidad mencionada i las superiores de algunos conventos de Bélgica. El proceso ha excitado mucha indignación en Francia i donde quiera, i particularmente entre los israelitas. Oportunamente informaré a Udes. del resultado. Por lo demás, la exaltación del alto clero i de los legitimistas es cada dia mayor, i el gobierno se muestra decidido a obrar con energía

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRISIMA CORTE.

Lunes 27 de mayo de 1861.

- 1 Don José Amigo con don Ramon Novoa A
- 2 " José María Guzman con don Manuel Zerrano A
- 3 " Tomas Walford con don Juan Lacourt A
- 4 " Manuel Riquelme con don Ignacio Molina A
- 5 Recurso de hecho de D. Nohberto Alvar A

Martes 28.

Exámen del proyecto del Código de Comercio.

Miércoles 29.

- 1 De oficio contra don Dionicio Tapia con don Pablo Lopez D
- 2 Id id id Juan Mercado D
- 3 Id id id Juan de Dios Gonzales D
- 4 Id id id José Santos Seguel D
- 5 Id id id Pedro Ancar D
- 6 Sumario para averiguar una muerte D
- 7 De oficio contra Luis Guaiqui D
- 8 Id id id Francisco Segura D

Jueves 30.

Exámen del proyecto del Código de Comercio.

1 Don Diego Garretón con don Tránsito Sepúlveda. Ad

2 Las criminales que quedaren.

Las declaraciones de pobreza en estado

Visita de causas i de cárcel

Ministro de semana, el Sr. Astorga.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

COMPANIA DRAMATICA.

17.ª FUNCION DE LA TEMPORADA.

PARA EL DOMINGO 26 DE MAYO DE 1861.

Deseando la sociedad Dramática manifestar su gratitud al público de Concepcion por la bondad con que ha sabido premiar sus esfuerzos por complacerle, ha dispuesto para el dia indicado una variada i selecta funcion que tendrá lugar en el órden siguiente:

UNA SOSPECHA.

REPARTO.

PERSONAJES. ACTORES.
Dolores . . . Da. Emilia Fedriani de Ramirez.
Cármen . . . Sta. Alaide Pantanelli.
Mariano . . . Don Manuel A. Ramirez.
Don Diego . . . Antonio Gaytan.
Federico . . . Rufino Zorraquin.

Concluido el Drama se representará por primera vez en este teatro, la lindísima comedia en dos actos, escrita en frances por Mr. Emilo Souvestre i traducida por D. Juan de la C. Tirado:

EL TIO PABLO,

LA EDUCACION.

Tomarán parte en su ejecución los actores que demuestran el siguiente repartio:

PERSONAJES. ACTORES.
Andrés Bernard . . . Don Benedicto Alonso.
Pablo Bernard . . . " Antonio Gaytan.
Boulard . . . " Manuel A. Ramirez.
El conde Sainval . . . José Bustamante.
Gustavo d'Orsay . . . Federico A. Millán.
Bernardo . . . " Rufino Zorraquin.
Un criado . . . " Félix Carmona.
Elena . . . Sta. Alaide Pantanelli.
Juana . . . Da. Carlota L. de Gaytan.

Para terminar la funcion se representará la linda peticia traducida del frances por D. Antonio Gil de Zárate i denominada

ATRAS!!

REPARTO.

PERSONAJES. ACTORES.
Federico Guillermo rei de Prusia . . . D. Benedicto Alonso.
Ulrico, granadero de la guardia . . . " Antonio Gaytan.
Carlos Federico . . . " F. A. Millán.
El conde Hartman . . . José Bustamante.
Un sargento . . . " Máximo Camus.
Ida . . . Da. Emilia F. de Ramirez

(A las 7 en punto.)

OTRA.—Las funciones anunciadas en repre-

sentación aunque lleve.

AVISO IMPORTANTE.

Se vende el fundo "Coyanco" que dista como diez i seis leguas de esta ciudad. Consta de mas de mil cuerdas de terreno i contiene mas de cuarenta mil plantas de viña en regular estado. El terreno es aparente en su mayor parte para la plantación de viñas, i se puede hacer una rebaja considerable de la cantidad en que está tasado dicho fundo. Las condiciones serán muy cómodas para el comprador, i para tratar pueden verse los interesados con

FEDERICO NOVOA.

1412-5 v.

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de cesión por don Juan de Dios Aguirre, de ocho cuerdas de terreno poco mas o menos, a inmediaciones de esta ciudad en el cerro llamado la Polvora; que limita por el Oriente, con terrenos de don Mateo Alcázar hasta llegar a un foso; por el Poniente i Norte, con las de don Nicolás Tirapegui; i por el Sur, con terrenos de los Escalones hasta el camino público que atraviesa de esta ciudad al puente de Andalén; comprendiéndose en esta área las dos cuerdas de terreno en que está la casa de polvora. Mas detalladamente consta de la escritura pública a que me refiero. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepción, mayo 23 de 1861.

1412-3 v.

Buen negocio. - A venta:

La casa que fué de propiedad del finado D. Andrés Canot, en la calle de "Galvarino" núm. 71, a una i media cuadra de San Agustín hacia la Alameda. El sitio mide 40 varas de frente i correspondiente fondo; el edificio contiene doce piezas de habitación, comodidad suficiente hasta para dos familias; tiene además una variada arboleda de exquisita fruta. Los interesados dirijase a la que suscribe

SUSETTE BARTHE DE CANOT.

1411-13 v. - mayo 2.

SE PREVIENE a las personas que se interesan en comprar o arrendar terrenos de los que posía el finado Sargento Mayor D. José Antonio Zúñiga, que no expongan su dinero en comprar terrenos que sus herederos van a cobrarlos.

EVARISTA VIVANCO.

1409 -

Ojo al aviso.

Se pone en conocimiento de los negociantes en trigo, que se ha estraviado un vale de 97 fanegas 7 almudes trigo puesto en bodega del molino de "Colien", firmado por D. José Miguel Rodríguez. El citado vale queda de ningún valor para la persona que llegare a poseerlo.

1412-3 v.

Se arrienda:

Una o dos piezas cómodas en una casa distante dos cuerdas tanto de la plaza de armas como de la de abastos. En esta imprenta se dará razón de su dueño.

1411-13 v.

SE AVISA

Que don Segundo Pinilla ha hipotecado especialmente con pacto de no enajenar, un caso i sitio que tiene de su propiedad ubicada en esta ciudad frente a la calle de O'Higgins, de veinte i cuatro varas de frente i competente fondo hasta el agua de la Toma, con que deslinda por el costado del Oriente, por el Norte, con sitio de don José Domingo Valenzuela, calle de por medio, por el Poniente con la misma calle de O'Higgins, i por el Sur con sitio de José Santos Mosquera. Con esta propiedad se ha obligado Pinilla a responder a la Municipalidad de Lantaro, del valor de los alamos i demás trabajos que se ha comprometido hacer en la alameda del pueblo de Santa Juana. Para proceder a la inscripción del contrato, el cual tuvo lugar el día veinte i cuatro de agosto del año corriente, ante el escribano don Juan José Neira, se publica este aviso de conformidad con lo prevenido en el artículo 58 del Reglamento del Conservador. - Concepción, diciembre de 1860.

1409-3 v.

AVISO JUDICIAL.

Por decreto del Juez de Letras de esta provincia, se ha fijado el último pregon i remate, el 12 de junio próximo a las 12 del día, en pública subasta, de una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco, i dos sitios en el mismo pueblo, pertenecientes al concurso de don Alejandro Jones.

La tasación de dicha casa i sitios está depositada en la escribanía de don José de los Dolores García.

JORJE REISS.

Sindico del concurso.

1378.-11 v.

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado i firmado ante el Notario don Daniel Alvarez, una escritura de mutuo, por don Francisco Pineda con su fiador don Eusebio Concha, a favor de don José Antonio Gatica, por la cantidad de mil pesos por el término de tres años contados desde la fecha i al interés del uno i medio por ciento mensual. A la seguridad de esta obligación hipotecó el fiador don Eusebio Concha, un fundo de su propiedad denominado "Buenavista", ubicado en la subdelegación de Nonguen, de este departamento, compuesto de 125 cuerdas de terreno, que limita por el Oriente, con el fundo "Porvenir" de don Juan N. Badilla; por el Poniente, con terrenos de don José M. Yáñez; i por el Norte, con los de don Marcos Mora; i por el Sur, con los de don Domingo Ocampo i otros. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.

Concepción mayo 17 de 1861.

1409.-5 v.

REMATE.

El miércoles 29 del corriente (si el tiempo lo permite) se venderán por el que suscribe en remate público a las doce del día, un menaje completo para una casa; compuesto de un juego de muebles de crin, mesas de armo con cubierta de mármol i un espejo, fíd de caoba enchapada i ordinaria, mesas redondas, id para comedor, un lavatorio con espejo con un magnífico vidé, varios alfombrados de tripe i jergón, aparadores i roperos, cantes de bronce, de hierro i de madera, costureros varias clases, una vitruela española, varias dulceras i otros útiles para una casa, un par de espejos grandes marco dorado i muchos otros artículos de gusto. En el mismo día se venderá un surtido de mercaderías, compuesto de algunos jéneros de algodón, pasas de Mendoza, varios fiocres extranjeros i muchos otros artículos. También algunas alhajas finas i falsas, i relojes varias clases.

El remate tendrá lugar a la hora indicada en el almacén del "Portal Chacon."

Concepción, mayo 18 de 1861.

FELIPE F. ANGUIA.

NOTA.-Si el día señalado no tuviese lugar el remate por mal tiempo, se hará el primer día bueno de la misma semana.

Ojo al aviso.

Se vende o se arrienda el fundo llamado Bella-Bista situado a la orilla del río Andalén muy cerca de este pueblo, las personas que se interesen pueden verse con el que suscribe en esta ciudad, en casa del finado don José María de la Fuente.

E. G. HENRY.

1405-1 m.

CIGARROS PUROS

DE DIVERSAS CLASES,
(superiores.)

Se venden a precios moderados por

GUSTAVO RANDOHR,

calle del Comercio núm. 96.

1406-

Aviso.

No habiendo podido verificarse el remate de las lujas de Tucapel, por inconvenientes en su medida, la I. Municipalidad del departamento, ha acordado en sesión ordinaria de hoy, que tenga lugar el 24 del corriente en el pueblo de Yumbel, pidiendo los interesados imponerse de las condiciones de la subasta en Secretaría Municipal.

Yumbel, mayo 5 de 1861.

1406-

BOTICA Y DROGUERIA.

Calle del Comercio

CASA DEL Sr. D. FRANCISCO MENDEZ.

Pongo en conocimiento del público i de mis amigos, que soy dueño de este establecimiento, el cual será rejeitado por el acreditado profesor, doctor don Juan Lacort.

Antes de ofrecerlo al servicio público, he tenido el especial cuidado de renovarlo en un todo por medicinas frescas que he recibido de Valparaíso por los últimos vapores. De consiguiente, en él, encontrarán siempre mis favorecedores, un surtido completo de medicinas i todos los demás artículos concernientes a estas cosas i a los precios mas módicos posibles.

Creo escusado agregar: que mi contracción será completa al establecimiento, a fin de que predomine en él el mayor orden i exactitud en el expendio de medicinas; pues abrigó la esperanza de que por este medio, el público i mis amigos, acordarán la protección i confianza que en otra época i en el mismo destino les mereció

GUILLERMO GUTIERREZ.

Concepción, abril 30 de 1861.

1401-15 v.

OCINAS.

En la tienda, que con el nombre de "Esquina del caballo" es tan conocida en esta, se encontrará:

Charqui,
Grasa
i sebo;

todo de superior calidad i de las mas acreditadas ramadas del Maule.

1397-15 v.

AVISOS REPETIDOS

A LOS HACENDADOS, criadores de ovejas.

En abril o mayo venidero se espera desde Nueva Gales del Sud (Sydney, Australia) sesenta carneros merinos superiores, procedentes de las mas afamadas majadas de los SS. Cox de Mulgoa, Penrith - Estos carneros proceden de Padriños que costaron poco mas de 750.- c. u.

Los SS. Cox obtuvieron por su tranquila el año próximo pasado en Londres 3 1/2 libra, que equivale 80 S quintales.

Los que deseen tratar por todos o en partidas de a 10, ocúrrase a

FEDERICO HUTH GRUNING y Ca.

en VALPARAISO.

I en esta véanse con el que suscribe

CARLOS F. COSTA.

Concepción, marzo 18 de 1861.

1395-15 v.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua

plata demonetizada, plata chafalonía i oro en polvo.

JORJE REISS,

Ajente jeneral.

Calle del Comercio número 53.

1393-h.

SE VENDEN o se arriendan dos fundos, unidos, en la Subdelegación de Ranquil, departamento de Coelemu, con grandes viñas, buenos edificios i aperos, etc. Quien se interese por una u otra cosa, véanse en Rifael con

AGUSTIN VILLOUTA.

1392-4 m.

R. R. R.

NO MAS DOLOR,

NO MAS ENFERMEDAD.

NO MAS REUMATISMO,

O ENTORPECIMIENTO EN LAS JOYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.

La rápida i completa eficacia del PRONTO ALIVIO DE RADWAY. En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padeceres, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc. Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.

CONTUSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES,

al momento que se aplica esa todo dolor i malestar.

Los célebres remedios que los Sres Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de

Pronto alivio de Radway,

Pildoras reguladoras de Radway,

Solutivo renovador de Radway,

son el producto de inteligencias que se han dedicado por muchos años en su perfección, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantos miles de vidas en todos los países del mundo, aparecen ante este público para cumplir sus promesas desarrugando a los atormentados sus enfermedades, i restaurar sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE.

Nueva contribucion a la ciencia.

EL DESCUBRIMIENTO INMENSO.

PILDORAS REGULADORAS

De Radway.

EL GRAN SUSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRASTICAS COMUNES.

EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL

R. R. R.

Nuevo principio curativo vital.

SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY.

CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA

UNA SALUD, I RESUELVE I EXTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.

Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para rejeitar la humanidad.

EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY Esterminará radicalmente del sistema:

ESCROFULAS,	CANCEROS,
MAL VENEREO,	PAROSISMOS O ACCIDENTES,
FISTULAS DE FIEBRE,	DIENTES,
BRE,	DIVISION,
ULCERAS,	TUMORES BLANCOS,
IRRITACION DE LOS AFECCIONES DEL TIPO,	DO,
FISTULAS EN LAS AFECCIONES CANCEROSAS,	CEROSAS,
BOQUERA,	ABCESOS,
FISTULAS EN LA RABBITISMO,	ABCESOS,
CABEZA,	TUMORES CLAUDICANTES,
INSANIDAD PAFER,	LARES,
CIENTOS MENTALES,	SUDORES NOCTURNOS,
BRONQUITIS,	TISIS,
TODAS LAS ENFERMEDADES DEL UTERO,	LEPRA,
TERO,	REUMATISMO CRÓNICO,
CAIDA DEL UTERO,	NICO,
ENFERMEDADES DE DISPEPSIA,	LA PIEL,
I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.	

Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godey i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepción

1399-3 m.

Aviso al público.

Movimiento de correos de tierra.

- SALEN -

Para el norte hasta Santiago los lunes, jueves i sábado, a las 6 1/2 de la tarde.
Para id. hasta Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 11 1/2 de la mañana.
Para el sur hasta los Angeles los viernes, a las 11 1/2 de la mañana.
Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los días 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9 1/2 de la mañana.
Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11 1/2 de la mañana.
Para Talcahuano dos veces al día, a las 8 1/2 de la mañana i a las 2 1/2 de la tarde.

- LLEGAN -

Del norte, desde Santiago los lunes, jueves i sábado a las 3 de la tarde.
Del id. desde Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana.
Del sur, desde los Angeles, los días jueves a las 10 de la tarde.
Del id. de Arauco (via de Coronel) los días 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.
De Coronel los martes, jueves i sábado a las 2 de la tarde.
De Talcahuano dos veces al día, a las 10 1/2 de la mañana i a las 4 1/2 de la tarde.

Ojo a los avisos!

SE VENDEN al contado o a plazo 1000 arrobas mosto de dos calidades: i como 300 arrobas mas o menos de aguardiente de uva.

OTRO.-Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, núm. 33, a 2 1/2 cuadras distante de la plaza de armas, frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los referidos licores, i los interesados pueden verse con su propietario que suscribe.

GASPAR 2.º DEL POZO.

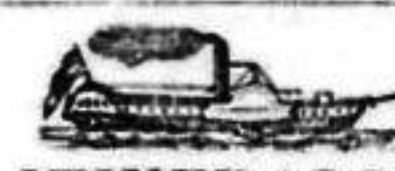
1378.-2 m.

AVISO INTERESANTE.

Se vende o se arrienda, mi chacara de Louca. Tiene casa de teja i dos hornos de ladrillo para trabajar material. Su extension son cien cuerdas mas o menos de tierras que se pueden sembrar de chacaras i trigos. Tiene mucha parte con riego, etc.

GASPAR DEL POZO.

1368 -



ITINERARIO

DEL

VAPOR NORTE-AMERICANO

BIO-BIO.

Salte de Valparaíso día sábado.
Llega al Tomé día domingo.
Llega a Talcahuano día domingo.
Llega a Coronel martes o miércoles.

Salte de Coronel miércoles o jueves.
Llega a Talcahuano miércoles o jueves.
Salte de Talcahuano día sábado.
Llega a Valparaíso día domingo.

NOTA.-Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será cada cuatro días, debiendo principiar con su llegada en este puerto, el domingo 27 del presente i su salida el sábado 27 del mismo.

Talcahuano, octubre 18 de 1860.

MATHIEU y BRAÑAS,

Ajentes.

1320-

INSERCCIONES.

COMUNICADOS.-Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca extension pagarán los mismos precios fijados para los avisos.

AVISOS.-Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes.

Los avisos que escedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su insercion sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas.

Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.

Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor extension que adquirieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.

Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan.

El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION.

El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados. Los suscritores residentes fuera de Concepción pagarán por años anticipados, abonando ademas el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales.

ADVERTENCIA.-Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese contratado.

Ajentes del "Correo del Sur."

Imprenta del Liceo, . . . Concepción.
Félix Campos, . . . Talcahuano.
Juan B. Vinet, . . . Coronel i Lota.
José 2.º Benites, . . . Tomé.
Nolberto Solís Obando, . . . Los Angeles.
José del C. Morales, . . . Nacimiento.
Domingo Campos, . . . Arauco.
Casimiro Hermosilla, . . . Santa Juana.
Juan B. Miranda, . . . Yumbel.
José Dolores Larcenas, . . . Rera.
Marcos Miranda, . . . Florida.
Ezequiel Villouta, . . . Coelemu.
José Santos Castro, . . . Cauquenes.
Liborio E. Brieba, . . . Santiago.

IMPRENTA DEL LICEO.

Calle del Comercio, casa de Mr. Canal.

NUEVA LINEA DE CHILENOS Y AMERICANOS.

ENTRE

CONCEPCION Y TALCAHUANO.

Los que suscriben, conociendo la necesidad que hai de una empresa que satisfaga cumplidamente las exigencias del público, e impulsados por mucha parte de éste, hemos establecido una Línea de Coches que jirarán diariamente entre esta ciudad i Talcahuano. La salida tendrá lugar de ambos puntos a las 9 de la mañana i 3 de la tarde. Los precios establecidos son los siguientes:

Por cada asiento, incluyendo maleta i encomienda del pasajero, un peso o cincuenta centavos (dejando esto a la eleccion de nuestros favorecedores); cuyos pasajeros serán tomados en el punto que ellos indiquen i se dejarán en el mismo sentido, siendo dentro de los límites de ambos pueblos. Toda persona que prefiera siempre nuestra línea en sus trasportes, podrá aunque no viaje, mandar encomiendas, sin hacer por esto ningún abono. La empresa se encarga de hacer las entregas a la manera que se lo prevenga. El importe de bultos de volumen o peso, por conduccion será convencional i siempre el mas equitativo posible.

Escusado nos parece hacer presente al público el buen servicio que se propone la empresa desde que le asiste la confianza de que en el largo tiempo que tuvimos este negocio hemos sabido corresponder dignamente a nuestros favorecedores, garantía mas que suficiente para obtener la protección del público.

A mas de la línea que ofrecemos al público, la empresa cuenta para el servicio del mismo, con dos bogues en esta ciudad i dos en Talcahuano, los cuales por su firmeza i decencia nada dejan que desear: ellos viajarán para los puntos que lo soliciten i serán puestos a disposicion de los interesados, a las horas que se pretenda.

Los agentes de esta empresa son: en esta ciudad don Enrique Bolhagen, dueño del Hotel del Comercio; i en Talcahuano con don José Benito de Vergara, quien para facilitar mas la comodidad del viajero, elije tres puntos para el despacho; es decir su casa, almacén del señor don Julio Paine i Hotel Atlántico, sustituyéndole en sus separaciones de este punto, el señor don J. Estevan Arellana, primer dependiente de dicha casa.

1411-20 v.

Concepción, mayo 23 de 1861.

Luis Lado.

Samuel P. Fiela.

COCHES Y CORREOS

ENTRE

Concepcion i Talcahuano.

A 50 Cts. EL ASIENTO POR LAS DILIJENCIAS.

Los que suscriben ponen en conocimiento del público, que habiéndonos hecho cargo de la administracion del negocio de coches del Sor. Coste, estamos dispuestos desde luego a prestar muchos servicios a las personas que nos ocupen.

El largo tiempo que llevamos esta clase de negocio, nos hace creer que sabemos desempeñarlo del mejor modo posible, para merecer siempre la protección con que el público nos ha favorecido.

Las personas que quieran tomar asientos para los puntos indicados o cualquiera otro, tendrán a bien dirijirse al Señor Truc, quien es el solo ajente en Concepción, i en Talcahuano, a M. Debici, Hotel Atlántico.

Concepción, Mayo 21 de 1861.